

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2 Ptas.; Fuera, trimestre... 6 Ptas.; Extranjero, semestre... 20 Ptas.; Número suelto... 10 Ptas.; Número atrasado... 15 Ptas.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, línea... 40 Pesetas; En segunda plana... 35 Pesetas; En tercera plana... 20 Pesetas; En cuarta plana... 15 Pesetas; Esquelas desde 15 pesetas... 1250 Pesetas; (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO Información postal y telefónica

UNA CARTA DEL PRELADO AL ALCALDE

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis significa su agradecimiento por la distinción del Concejo abulense nombrándole hijo adoptivo de la Ciudad. Avilés me sentí—dice el Dr. Pla y Deniel— desde el día de mi consagración episcopal. El Ilustre Prelado puntualiza la cooperación y actuación que le incumbe en el asunto del Colegio de Huérfanos de los ferroviarios.—Vine a ser Obispo, y nada más que Obispo.

OBISPADO DE AVILA

Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Avila.

Muy respetable señor Alcalde y querido amigo: Dos motivos me impelen a dirigirme a usted públicamente por esta carta, de la cual entrego copia a la prensa diaria local: dar las gracias en forma pública al Excmo. Ayuntamiento que usted tan dignamente preside, por su acuerdo de nombrarme hijo adoptivo de esta Ilustre ciudad, y manifestar también públicamente, cuál puede ser mi cooperación para procurar la instalación en Avila del Colegio de Huérfanos ferroviarios.

Como manifesté al Excmo. Ayuntamiento seis días há al visitarme en corporación para darme cuenta de los acuerdos del Excmo. Ayuntamiento referentes a mi humilde persona, el primero de ellos, o sea el nombramiento de hijo adoptivo de Avila, lo acepté reconocidísimo a la benevolencia del Excmo. Concejo que se dignaba darme la ejecutoria de hijo por adopción de la ciudad de los leales y de los caballeros, de Avila del Rey, que es también Avila de Teresa de Jesús. El honor es grande, como tal lo aprecio y, sin embargo, amante de la verdad y de la ingenuidad, a fuer de hijo y discípulo de Nuestra excelsa Madre Teresa de Jesús, lo acepté sin la menor vacilación porque avilés me sentí desde el día en que en mi consagración episcopal me cifieron el anillo, símbolo de fidelidad a la Iglesia Abulense, con quien espiritualmente me desposaba; y recuerdo que en el salón de la Excelentísima Diputación Provincial, a los pocos días de mi estancia en Avila, al corresponder a uno de los saludos que se me dirigieran y en el cual se hacían votos por la más afectuosa hermandad entre las distintas regiones de España contesté que como Obispo debía ser y era avilés porque en el desposorio espiritual del episcopado (al contrario de lo que sucede en el matrimonio, en el cual la mujer sigue la condición del varón) el Obispo seguía la condición de su Iglesia. Creo haber sido fiel a mi divisa en los cinco años y medio de mi pontificado en todo momento y claro está que al ocurrir el tercer Centenario de la Canonización de Teresa de Jesús, de quien siempre fui devotísimo, cuyas obras antes y después de mi ordenación sacerdotal leyerá y releyerá, si no con todo el fruto debido, con sumo deleite y amor, hallándome por designios inescrutables de la divina Providencia Obispo de Avila, debía poner todos mis entusiasmos en promover y dirigir la celebración solemne del Centenario de la Canonización de la mujer que después de la Madre de Dios más simpatías ha despertado en todas partes, gloria preciadísima de nuestra España y por la cual el nombre de Avila se conoce y se pronuncia en el mundo entero. Yo solo nada hubiese podido hacer y encontré cooperación en todas las autoridades, corporaciones y pueblo de Avila, amantísimos todos de Teresa.

Nada especial merecía yo, pues me

había limitado a cumplir con mi deber y sostener mi puesto en circunstancias laboriosas, sí, pero honoríficas. ¡Qué mejor galardón para mí que haber tenido ocasión de promover la gloria externa de mi dulce Madre y Maestra Teresa de Jesús! Nada más deseaba ni esperaba y, sin embargo, con la misma ingenuidad lo digo, no me ha extrañado que al fin de la jornada, después de tres años de trabajar juntos los hijos de Avila y yo en honor de Teresa, hayan tenido los primeros, por medio de su Excmo. Concejo, la delicada muestra de afecto de considerarme como uno de ellos, y yo, que ya me sentía tal, haya agradecido tan altísimo honor y muestra de compenetración con todo el afecto de mi alma, no como algo meramente externo y superficial, sino como algo que se adentraba en mi espíritu.

Recordará, señor Alcalde, que respecto de los otros dos acuerdos de colocar mi retrato en el salón consistorial y de pedir para mí la Cruz de Isabel la Católica, con la misma sinceridad les manifesté que hubiese preferido no se hubiesen tomado. Hoy añado más: creyendo que debe Avila mayor reconocimiento a otras personas que a mí sin que figuren sus retratos en el salón consistorial, y poco amigo, por temperamento, de homenajes que rebasen los límites afectivos, sobre todo en vida, ruego encarecidamente al Ayuntamiento, que usted tan dignamente preside, que con el nombramiento de hijo adoptivo de Avila, por mí tan apreciado y agradecido, dé por terminado el homenaje que se ha dignado tributarme al finalizar las fiestas del Tercer Centenario de la Canonización de la Virgen de Avila, desistiendo de los demás acuerdos.

Para puntualizar la cooperación que yo puedo prestar a fin de obtener que se instale en Avila el Colegio de Huérfanos Ferroviarios, de la cual se ha hablado en la prensa local en estos días, permítame, señor Alcalde, que complete la exposición de mi divisa en la actuación externa de mi pontificado. Desde su principio manifesté que sería un avilés más; pero al propio tiempo declaré y he procurado que los hechos confirmaran las palabras, que yo venía a ser Obispo y nada más que Obispo. Respeto y aún admiro a los Prelados que en pasados tiempos o en los presentes han tenido brillantes actuaciones extraepiscopales; más como no ha de haber uniformidad en las actuaciones y éstas deben responder para ser eficaces a las cualidades personales, declaro que como modelos, de lejos e imperfectamente por mí imitados, me he propuesto a aquellos otros grandes Prelados, que no falten ni en tiempos pasados ni en los presentes, que quisieron ser Obispos y sólo Obispos. No significa ello merma de convivencia con su pueblo, ni de interés por su bienestar aun material, ni de cordiales y afectuosas relaciones con las restantes autoridades, ni de respeto y afecto a los supremos poderes del Estado, ni de cordial agradecimiento al apoyo por éstos o sus subordinados a la causa religiosa; significa, sí, abstención de todo partidismo y aceptación de personas, cuidado sumo

en no inmiscuirse en lo que es atribución de otras autoridades, celo a su vez por la independencia del gobierno eclesiástico libre de influencias y recomendaciones seculares. Aún tan delimitado el campo de la acción episcopal, ésta es extensísima, porque la Iglesia católica que no se entromete en lo que Dios ha confiado a otras potestades o a las disputas de los hombres, debe procurar la salvación de éstos en todos los estados y clases sociales y debe procurar que no sean inducidos a error ni con pretexto de una falsa cultura, ni de erróneas doctrinas políticas o sociales que sean contrarias a la revelación o a la moral cristianas. Nuestra sacrosanta religión no es un mero sentimentalismo compatible con toda clase de ideas y modo de vivir; comprende además del racional obsequio de la fe una conformidad a la gran ley del Decálogo, que lo es para el individuo y para la sociedad. El Obispo, como la iglesia, no es partidista, pero no puede ser perro mudo ante el error; debe ser padre de todos y por eso mismo debe advertir los peligros de perniciación en que algunos se encuentran.

Por ello la actuación del Obispo que procura ser Obispo y sólo Obispo, es tan extensa al tener que cuidar con potestad privativa de la disciplina eclesiástica, del adoctrinamiento del pueblo fiel y de su vida litúrgica y sacramental, de los edificios y bienes eclesiásticos y al tener que preocuparse junto con otras autoridades y corporaciones por la cultura, la acción social y la beneficencia, que de ordinario, sin que sufra detrimento la propia actuación episcopal, no puede extenderse a otras actuaciones.

Aplicando estos principios a la cuestión que hoy interesa a Avila de obtener la instalación del Colegio de Huérfanos Ferroviarios, creo que si fué propio del Obispo dirigir los trabajos del Centenario de nuestra Santa, entiendo no es a él a quien toca dirigir la campaña para lograr este beneficio material muy apreciable para la ciudad de Avila, sino al Municipio y a las corporaciones o asociaciones locales. El Obispo lo ve con simpatía y ofrece su cooperación prometiendo cuidar de que no falte asistencia religiosa al Colegio si aquí se instala, como todos deseamos. En otra ciudad parece que han podido ofrecer incluso una fundación para asegurar la asignación correspondiente a un Capelán-Maestro. Aquí, sin que la Santa Sede autorice la transformación de alguna de las fundaciones existentes con nuevas condiciones convenientes, no puede hoy ofrecer la Diócesis esto; pero sí ofrece gestionarlo cerca de la Santa Sede si esta diferencia fuese la que impidiese que el Colegio se instalase en esta ciudad. Como sabe, señor Alcalde, esto fué lo que indiqué a usted al comenzarse a tratar este asunto del Colegio de Huérfanos ferroviarios, que me complacería mucho se instalase en la Ciudad de Santa Teresa y al cual miraría yo con el mayor cariño, procurando todos los medios con que pudiese favorecerse. En este asunto eso es lo que creo me toca a mí como Obispo.

La plaza de D. José Tomé Fernández

Para construir una lápida que perpetúe la memoria del digno Alcalde don José Tomé, cuya actuación loable en el proyecto de elevación de aguas del río, le hace acreedor a un homenaje, se han suscrito las siguientes cantidades:

- Recaudado en la Flor de Castilla D. José Vieyra de Abreu, 5 pesetas. Isidro González Soto, 5. Fidel Fernández, 1.

Se admiten sumas en los comercios de los señores Llerderozas, Hidalgo, Vega e Hijo y Flor de Castilla.

Ojalá esta carta, un tanto extensa, sirva para poner fin a contiendas periodísticas que creo no tienen razón de ser una vez expuesto con franqueza mi criterio respecto a la actuación que me corresponde en el asunto del Colegio de Huérfanos Ferroviarios.

Con el mayor afecto y reconocimiento se reitera de usted atento amigo y s. s. q. e. s. m.

ENRIQUE, OBISPO DE AVILA Avila 17 de diciembre de 1924.

Después de la carta anterior, digna por todos conceptos del insigne Prelado que hoy dirige los destinos de la gloriosa Diócesis de Santa Teresa, un respeto profundo y una admiración sin límites nos imponen silencio que sólo hemos de romper para exteriorizar un deseo que, sin duda alguna, ha de prevalecer en el ánimo de nuestro Excmo. Ayuntamiento: el de que mantenga íntegramente sus acuerdos en relación con las manifestaciones de pública consideración y perenne tributo de afecto hacia nuestro amadísimo señor Obispo, homenaje mínimo que sus diocesanos abulenses debemos tributarle como filial ofrenda de inquebrantable adhesión y cordial agradecimiento, atreviéndonos por esta vez, a impulsos de un sentimiento tan legítimo como poderoso, a contrariar la modestia ejemplar del Dr. Pla y Deniel cuyo retrato debe ocupar preferente lugar en el Concejo de Avila, y exhornar su pecho con la Cruz de Isabel la Católica, condecoración que Avila habrá de ofrecerle adquirida por suscripción popular.

¿Qué menos podríamos hacer?

Información retrospectiva

«El Diario de Avila» de 20 de diciembre de 1898

- «Menudean los robos en las Iglesias y no dejan de ser frecuentes en las de nuestra provincia y Diócesis. Hace pocos días dijimos que se había cometido uno en la de Villanueva del Aceral y ahora podemos añadir a la lista, el cometido durante la pasada semana en la Iglesia de Muñogalindo, de la que se llevaron los tesoros cuando encontraron a mano.»
- «En los ejercicios de oposición para la plaza de delincente auxiliar del Arquitecto de la Diputación provincial ha sido calificado con el número uno D. Rufino García Muñoz.»
- «Pasó por la estación de Avila el Sr. Montero Ríos y solo acudieron a saludarle los diputados gamacistas señores Sánchez Albornoz y Amat, varios amigos políticos y el Alcalde Sr. Crespo. El elemento oficial brilló por su ausencia.»

LA SEÑORA Doña Jacoba Sanz Pérez VIUDA DE RODIU HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER A LOS 59 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. Sus desconsolados hijos D. Manuel y Sor Antonia, Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl; hija política doña Luisa de la Fuente; Nieto Manuel; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Participan a sus amistades, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, tan sensible pérdida se sirvan asistir a la Misa de entierro que se celebrará el lunes 22, a las nueve de la mañana en la parroquia de San Vicente, por lo que recibirán especial favor. Avila 20 de diciembre de 1924. En el día de hoy han empezado a celebrarse tres novenarios en cada una de las iglesias: Colegio de la Purísima Concepción, a las seis de la mañana; Siervas de María, a las siete y en la capilla de la Santa, de PP. Carmelitas, también a las seis de la mañana. La Misa de San Lázaro se celebrará el día 23 a las nueve, en citada Iglesia y el mismo día un solemne funeral a las diez y media en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

COMUNICADO

Contestando a «La Voz del Pueblo» Avila 19-12-24.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA Mi estimado amigo: Me permito rogarle disponga se inserten, si de ello lo consideran dignas, en el periódico de su ilustrada dirección, las adjuntas cuartillas, contestando a La Voz del Pueblo.

Mil gracias anticipadas y sabe es su afectísimo amigo q. e. s. m. P. S. Baquero.

Campaña difamatoria de Blasco Ibañez

Ni nos ha sorprendido el juicio que merece a La Voz del Pueblo el acuerdo de la Comisión permanente a propuesta mía, adoptado ni dejó de producirnos tan graves efectos que estemos tan arrepentidos que ya no insistiremos, más... que siempre que para ello haya ocasión. Pero si algo faltara, súplico con exceso la frase que aspira a ser molesta de Santiago Torres, el vocinglorio de los derechos del obrero que da lugar a que le denuncien a la Junta de Reformas Sociales; el reacío en asegurarlos; el Médico-impresor; el de las altisonancias huera; el ex-republicano que desertó de los que decía eran sus ideales ante la perspectiva de un acta de Diputado provincial; en una palabra, el Santiago Torres que todos conocemos o, como más familiarmente se le llama, «Santiguete.»

Una sola cosa nos es imposible conceder a La Voz del Pueblo y es que, entrando en terreno que no debía, hable del Catedrático de Literatura, así como aspirando a juzgarle ¿Quién es Santiago Torres par hablarlo? Guarde para su regalo esta sentencia un autor, & c.

Se presenta como claro que en La Voz del Pueblo o no se leen periódicos o se practica la consagrada fórmula del libertinaje: «Mi pensamiento es libre, lo digo en alta voz, y muerá el que no ple-se, igual que pienso yo.» Porque parece que debe merecer alguna consideración el proceder del Fiscal del Tribunal Supremo querellándose contra Blasco Ibañez por la publicación del tristemente célebre folleto, acusándole de varios delitos, entre ellos el de lesa Majestad; el de la autoridad de otro orden que, por la misma razón, instruye sumari; el del Ayuntamiento de Valencia borrando el nombre de Blasco Ibañez a

la plaza que hasta ahora llevaba su nombre, acuerdo tomado por cuarenta votos contra tres; el de Ramón y Cajal, el sabio de fama mundial y justa, y el de mil más que, a una, condenan con toda energía las frases injuriosas para España y nuestro Rey, lanzadas por el defendido de La Voz del Pueblo.

Y para terminar, pues el asunto tiene escasa importancia en este aspecto personal: Santiago Torres, o quien sea el autor de las líneas que en el número de anteaayer de La Voz del Pueblo me dedica, está tan en lo firme en asegurar cuál sea mi suprema aspiración, como en hablar de mi mariposeo: primero por que nunca con él me confesé, que si lo hubiera hecho hablara manifestado que la aspiración más digna del hombre, a la que creo haber llegado, es la de constituirse en total independencia social para vivir la vida honrada del que no tiene que ir a diario a recibir la orden de ninguno, como él; independencia lograda sola y exclusivamente por mi trabajo personal, y que los que así viven van donde quieren, mariposean como les conviene, por que no les sujeta la jaula de la incapacidad en que necesariamente han de aviejarse los ineptos que tienen necesidad de acudir todos los días a rendir pleitesía al amo, vistiendo unas veces la librea roja y otras la alba; pero al fin... librea.

P. S. Baquero.

Lamentando EL DIARIO haber tenido que dar cabida en sus páginas al anterior comunicado por el desagradable aspecto personal que entraña, motivado por los incorrectos términos en que el colega aludido se produjo respecto del Sr. Sánchez Baquero, reconocemos no solo la razón que a éste le asiste para repeler el ataque de que fué objeto, sino los elevados y plausibles sentimientos de patriotismo en que inspiró la moción presentada al Municipio en vindicación de las injurias que un mal español trató de inferir a nuestra amada España, moción que esperamos ver aceptada por el pleno del Consejo Abulense como genuina representación de un pueblo amante de su Nación y de su Rey que hará así honor una vez más, a su nunca desmentida lealtad, a su tradición monárquica y a su inquebrantable amor al glorioso solar patrio, nobilísimas ejecutorias que ostenta con orgullo en el escudo de la ciudad y habrán de perdurar a despecho de todos los sectarismos.

EL DIARIO en la provincia PAJAREJOS

Fiesta religiosa educadora Los días 12 y 13 se ha celebrado en el pueblo de Pajarejos una solemnidad religioso-educativa...

La velada En el local escuela celebróse aquella misma noche una amena velada a la que asistió el pueblo entero...

Hablaron después como madres de familia Doña Avelina Jiménez y Doña Anastasia Sánchez...

Cerró la velada la joven Concepción López con una poesía, admirablemente recitada...

Conque... ¡chip, chip, chip, ¡hurra!

BARRACO

Denuncia

Por haber cortado un pino en el monte conocido por «Los Ceniceros» correspondiente al número 88 del catálogo...

Le fué ocupada una hacha de hacer leña.

Arévalo

Mejorado

Ha experimentado notable mejoría dentro de la enfermedad que le aquejaba, el arcipreste D. Alejandro Arenas...

La Panificadora

Tiene todos los días en sus puestos pan de Viena caliente para el desayuno.

Se sirve a domicilio. Avisos en las mismas.

Unión Patriótica

Contra los difamadores

El comité de la Unión Patriótica de Madrid ha emprendido una enérgica y decidida campaña de desagravio hacia nuestra Patria...

La Unión Patriótica de Avila desea adherirse con todo entusiasmo a la vital protesta...

No siéndonos posible insertar en nuestro número de hoy la proclama que con tal intento ha publicado el presidente del Comité provincial...

COSAS DE LA VIDA

Una fecha histórica.

Por si ustedes no lo sabían, tenemos que comunicarles que mañana, 21 de diciembre de 1924, será un día memorable en la historia de nuestra Patria...

Es algo más importante aún, porque en ello va envuelto nada menos que el honor de España...

Se trata, pues... Pero, no; no lo decimos todavía; queremos ir tirigales un poco más...

¿Están preparados ya? Pues ahí va la bomba. Ese hecho trascendental, ese histórico acontecimiento que nos ha de llenar de gloria o de oprobio...

¿Qué? ¿Había o no había motivos para tanta preparación? ¿Tenemos o no tenemos razón para considerar histórica la fecha de mañana?

¡Y tienen razón, qué caramba! ¡Pues no va poca diferencia para el porvenir de la Nación entre ganar y perder ese partido!

¿Qué vergüenza, señores, para la Patria y el Cid, si entre la florida juventud de España no pudiéramos encontrar once individuos que sepan dar patadas a un balón mejor que los austriacos!

Por fortuna, creemos que sí: creemos que los muchachos españoles saben dar patadas maravillosas y dejarán, por consiguiente, muy alto nuestro pabellón.

Zamora, Gamborena, Juántequí, Samitier... No olvidéis que veinte millones de compatriotas vuestros tienen fijadas sus miradas en el campo de las Cortes...

El honor de España, por lo visto, está ahora en vuestras manos, mejor dicho, en vuestros pies...

Conque... ¡chip, chip, chip, ¡hurra!

Luis López Prieto.

Obras Sociales

Biblioteca del Sindicato de Jóvenes Obreros y Dependientes de Comercio de San Francisco de Asís

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha dictado un decreto concediendo una Biblioteca popular a dicho Sindicato.

Han contribuido poderosamente a la concesión las gestiones realizadas con dicho fin por nuestro excelente amigo D. Manuel Bernabé Vicerce...

El número de EL DIARIO de hoy consta de seis páginas. Su precio es el mismo, de 10 céntimos el ejemplar.

Todos los sábados publicaremos una hoja como la de hoy dedicada a cuestiones agrarias.

Comedor de Caridad

Señoras a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana:

Sacerdote: D. Genaro Lucas. Señores: D. Gonzalo de Rute, don Juan Casas, D. Casto Velayos...

Señoras: De Rute, de Casas, de Velayos, de Blas, de Sánchez y de López.

Señoritas: De Casas, Doiores Lillo y Concepción Arés.

Donativos recibidos Recogido en los cepillos de Hotel Inglés, 24,05 pesetas. Casa San Román, 5. Banco Central, 7. Banco Paradinas, 2,25. Banco de España, 2,22.

El teniente coronel Moll

Ha producido general sentimiento en Avila la noticia del fallecimiento en Africa del teniente coronel don Sebastián Moll y Alba...

A este joven y pundonoroso militar le alcanzó un balazo que le produjo la muerte acudiendo en su auxilio y abrazándose a su cueapo...

JOYERIA KAISER

El aguinaldo del soldado

Cantidades recibidas en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Suma anterior, 5.905,20. Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle, 58 pesetas; idem de Grajos, 15; idem de Cuevas del Valle, 25; idem de San Miguel de Serrezuela, 10; idem de Rivilla de Barajas, 32; idem de Aldehuela, 46,40; idem de Santa María de los Caballeros, 30; don Francisco Hernández (Becedas), 15; Ayuntamiento de Guisando, 125; idem de Navatejares, 25; idem de Aliseda, 10; id. de Pozanco, 31; idem de Horcajo de las Torres, 15; idem de Lastra del Cano, 10; idem de Bohodón, 25; señora viuda de E. Paradinas 50; Ayuntamiento de Villanueva de Gómez, 43; vecindario de idem 23; Avila F. C., 68; Ayuntamiento de Los Llanos, 30; idem de Cardefiosa, 75; idem de Muñozgálindo, 68,90; idem de Tornadizos, 63,75; idem de Balbarda, 20.

Suma y sigue, 6.819-25

Recaudado en La Flor de Castilla Don Juan Antonio Vinuesa, 5 pesetas; don Genaro Lucas, 5; Grado tercero de la Normal, 5,15.

De la Región

ZAMORA

Extraordinario de un periódico

Queriendo el Correo de Zamora rendir el homenaje debido al Excelentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad, que dentro de pocos días ha de visitar aquella Ciudad...

Colaborarán en él prestigiosas plumas dando a conocer aspectos interesantes de la figura del representante en España del Nuncio de Su Santidad...

BURGOS

Para una asamblea de practicantes

El Colegio de Practicantes de la Provincia de Burgos ha dirigido a todos sus compañeros una circular, invitándolos a colaborar en la Asamblea de clases sanitarias...

SORIA

Homenaje a un Doctor

Algunos admiradores y amigos del Dr. D. Mariano Iñiguez, Médico

del Hospital Provincial preparan un cariñoso homenaje al celebrado Cirujano que además de su humanitaria labor al frente del Hospital recibe estos días preciado galardón...

En la población ha sido recibida la idea con mucho entusiasmo, dadas las generales simpatías con que cuenta el ilustre Médico.

SALAMANCA

Retraso de la inauguración de autobuses

A pesar de estar anunciada para el día 15 la inauguración del servicio público de Autobuses, dificultades de última hora lo han impedido.

La organización del servicio ha sufrido algunas modificaciones con relación al proyecto dado al público.

Las líneas de autobuses serán: comenzará el servicio en la Plaza Mayor partiendo simultáneamente una en dirección a la Estación y la otra al Arrabal. Invertirán en el recorrido 15 minutos...

Parece ser que es deseo de la empresa inaugurar este nuevo y provechoso servicio público el próximo día 21.

Automóviles de alquiler completamente nuevos

60 cts. kilómetro (de verdad)

Gran confort, 80 cts.

AVISOS.—Casa Canales, Maderas, y Fonda Española.

Crónica local

La Junta Directiva del Sindicato de Jóvenes Obreros y Dependientes de Comercio invitan por la presente a todos los jóvenes Dependientes de Comercio de Avila a una reunión que se celebrará en los salones de la Casa Social de Católica el 22 del actual...

Se suplica la puntual asistencia.

LOS mejores turroneos de Alicante, Avellana, Jijona, Guirlache, Coco y Yema; peladillas y piñones de Alcoy.

Mazapán de Toledo, empanadillas de yema, huesos rellenos, melindres de Yepes, jamón en dulce, cabeza de jabalí, gelatina de perdiz, lengua a la escarilata, salchichones de aves y demás artículos propios de esta época del año.

Casa JIMENEZ. Comestibles fino: San Segundo, números 1 y 3, AVILA.

Hasta el próximo día 27 ha sido aplazada la continuación de los ejercicios de las oposiciones a sueldos de 3.000 pesetas del Magisterio primario.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5,50 pts. y 6,50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferretería.

El martes día 23, en el Convento de San Antonio, se dirá una misa a las ocho y media, costada por la «Juventud Antoniana» en sufragio del alma del joven D. Salvador García Blasco (q. e. p. d.) el cual formaba parte de la Junta Directiva de dicha Asociación.

Lámparas radio Aguirre.

Mañana 21 comienzan las vacaciones de Navidad para los alumnos de Intendencia.

También han comenzado ayer en el Seminario diocesano, habiendo marchado ayer los alumnos a pasar las navidades a sus casas.

Notas de sociedad

Aniversario

Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario del fallecimiento de D. Arsenio López y López se han celebrado misas en sufragio de su alma en el Convento de Santa Teresa y en la Iglesia de María Reparadora.

A su viuda, hijos y demás distinguida familia del finado (q. e. p. d.) reiteramos nuestro pésame.

Necrológica

Ayer ha fallecido la virtuosa señora doña Jacoba Sanz Pérez, viuda de Rodil.

Reciban sus hijos la expresión de nuestro sentido pésame.

El próximo lunes día 22, a las diez de la mañana, se celebrará en la Iglesia de Santiago la Misa de Son Lázaro por el alma de D. Federico López Muñoz, (q. e. p. d.) Farmacéutico que fué del Hospital provincial de esta ciudad.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Agencia de compra-venta de fincas —Plaza de Zurraquín 2 principal.—Avila

Infórmese en esta Agencia de las fincas que se venden, y se convencerá de la importancia de la misma y de la seriedad en sus operaciones.

¡Ojo con los intermediarios anónimos!

Si usted desea comprar o vender fincas, solicite la intervención de esta Agencia, se ahorrará dinero, tiempo y disgustos. Pidan informes.

En las órdenes generales que esta mañana administró en la S. I. Catedral nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado las recibieron los señores siguientes:

Subdiaconado

D. José María Balart, D. Joaquín Martín, D. Rafael Marote, D. Severiano Sánchez, D. Emreenciano Esquivelas, D. Ramiro Bosque.

Exorcistado y Acolitado

D. Laurentino Jiménez, D. Antonio Alfin, D. Pedro Hernandez, don José Sainz, D. Faustino Garzón, don Francisco López, D. Nicomedes Vira, D. Pablo González, D. Teodoro Mayo D. Dativo Conde, D. Rafael Bueno, D. Diego Hernández.

Tonsura

D. Francisco I. Romero, D. Francisco S. Sánchez.

Registro civil.—Día 20.

Defunciones: Jacoba Sanz Pérez, de 59 años, Gregorio González Sánchez, de 70 y Pedro Muñoz Jiménez, de 41.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

¡ALTO AQUÍ!

Una sola pregunta: ¿Qué casa vende los turroneos, las anguilas y los mazapanes más económicos en Avila?

Todo el mundo los sabe. La Confitería de José de la Rubia.

Consulten precios y se convencerán. No confundirse, La Rubia, Duque de Alba 4.

Matadero público.—Día 19.

Se degollaron: un toro, 7 lanates y 4 cerdos.

Recaudado por consumo: 2.200 71 pesetas.

Se ha extraviado un alfiler de corbata de forma de una concha, desde el arco del Rastro hasta el arco del Cuarte; se gratificará al que lo entregue en la Administración de este periódico.

Gran ocasión

Se vende una moto Indian con sidecar, a toda prueba. Razón casa de Canales, Castelar número 3 Avila.

Página Agro-Pecuaria

Poco trigo y malos cultivos

Con nuestros 34 millones de quintales métricos de trigo cosechados en el año corriente se prevee un déficit de cuatro millones y medio en el abastecimiento del mercado nacional.

Es bien sabida la influencia predominante de las condiciones climatológicas desfavorables de la pasada primavera en esta disminución de unos nueve millones de quintales de la cosecha del año actual respecto a la de 1923. Pero, a pesar de ello, podría estar hoy España libre de todo riesgo, en la segura provisión del mercado triguero interior.

En algunas provincias, como Toledo y Valladolid, mucho más adelantadas en los métodos de cultivo y fertilización, se han registrado cosechas mejores, dándose a veces el caso de dos tierras colindantes con una diferencia del 25 o 10 por 100 de rendimiento, debido a la diferencia de trabajo.

Y de qué avances es susceptible el desarrollo de la producción triguera en España, nos da idea la cifra de 10,1 quintales por hectárea en que se calculó en 1923, frente a la de 19,1 para Alemania, 24,8 para Bélgica y 29,3 para los Países Bajos en el mismo año.

Cultura y medios económicos: he aquí los remedios fundamentales en que se puede compensar la necesaria reforma de nuestro pobre cultivo agrario. Los órganos de esta reforma han de ser, en consecuencia, las escuelas de agricultura, prácticas sobre todo (provistas de buenos campos de experiencia y demostración), y los establecimientos de crédito agrícola, instituciones que han de completarse recíprocamente, so pena de permanecer infecundas. ¡Y cuán lejos estamos de una mediana situación en esta material! Tal vez en ningún otro orden de la actividad productora nacional es tan grande el descuido como en el agrario. No olvidamos disposiciones legislativas de tanta monta como el decreto de organización agro-

Métodos modernos de cultivo de trigo

Los modernos sistemas de cultivo de trigo, preconizados por los más eminentes agrónomos, de líneas pareadas, demuestran la utilidad de las enseñanzas proporcionadas por ingenieros como Gascón, de la Granja Agrícola de Palencia, Benaiges, de Valladolid; Arana, de Zamora y Rídruejo, de Soria,

Por otra parte, seleccionado e trigo, ha llegado Gascón a rendimientos de 3.300 kilogramos por hectárea,

En Saldaña, sembrando la trama se han cosechado 3.360 kilogramos por hectárea, y en Zaragoza, en su Granja corrientemente se obtienen 2.650 kilogramos.

Con la selección en masa se obtienen aumentos de 600 kilogramos.

Mediante estos tres procedimientos de cultivos espaciados, líneas pareadas y fajas, acompañado de la selección de las semillas, ha quedado plenamente demostrado por las repetidas experiencias de estos años últimos que la intensificación de la producción triguera puede aumentar considerablemente en las regiones más perjudicadas por la falta de lluvias.

pecuaria de junio último, a las que seguirán, seguramente algunas otras ya anunciadas; pero mientras en la misma industria hay ya mucho bueno creado y en función en gran parte por la iniciativa privada, falta aquí casi todo, sin que los proyectos más halagüeños hayan pasado de proyectos. No obstante, es una verdad elementalísima, que ningún español debiera desconocer, que si no hay sin agricultura potencia económica y aun política posible, serán muy pocos los pueblos en que la vida nacional esté más ligada que en España al desenvolvimiento de su agricultura.

Se vende
una casa nueva en el paseo de Santo Tomás. Razón, Covachuelas número 2 Avila.

La producción de la tierra

Cualquiera que sea el criterio con que el problema del campo se examine, la solución que en él debe buscarse, y en ella están todos unánimes, consiste únicamente en que la tierra produzca lo bastante para que aquellos que la cultivan y la trabajan, puedan vivir de ella y encuentren en el cultivo una compensación suficiente al esfuerzo empleado y un atractivo a la vez, que los retenga continuamente al lado de la tierra porque esta, que es tan fecunda y agradecida en sus amores, es al mismo tiempo tan celosa que no quiere que se separe de ella ni un momento el que se consagra a su amor.

Todos los medios que se proponen para la resolución del problema agrícola conducen al mismo fin, ya sea por un despejado camino real o por una intrincada vereda.

Intensificar la producción agrícola, o sea hacer más productiva y remuneradora la tierra, es lo que se proponen la abolición del salariado rural que preconiza Severino Aznar, la creación de la burguesía rural de que habla Baldomero Argente, el patrimonio familiar que proponía Monedero y la parcelación de la tierra por la que continuamente trabajan y frecuentemente están efectuando los Sindicatos agrarios católicos.

El fomento del crédito agrícola no tiene tampoco otro objeto que dar facilidades para el cultivo y la producción agrícola.

La enseñanza agraria y la divulgación científica de los procedimientos de cultivo, que es otro de los medios ordinariamente preconizados tiende también a lo mismo. Y lo mismo se proponen también la protección que al Estado se demanda en favor de la agricultura, los concursos agrícolas, los premios o subvenciones, el fomento del espíritu de asociación rural, la elasticidad de los campos, por la que tanto se trabaja actualmente en Francia, el desarrollo de la maquinaria agrícola, la limitación de la emigración, y todos los medios en suma que con referencia al problema del campo se proponen en los libros, revistas folletos y reuniones.

Producir mucho y con el menor gasto posible es el único objetivo de todos.

El acceso de los labradores a la propiedad no tiene en realidad otro objeto que el de estimular

su autoridad para que su labor sea más fecunda y se traduzca al mismo tiempo en la mayor fecundidad de la tierra.

Por eso dice Severino Aznar desde su respectivo punto de vista, que nosotros en este instante ni atacamos ni defendemos, cuando, defendiendo la abolición del salario exclama:

«Un arrendamiento o aparcería en condiciones humanas suficientes para absorber la actividad de una familia y sostenerla con decoro es mejor que la propiedad quiritaria sobre un pedazo de tierra que obligue a la familia a buscar como base de sustentación el salario. El régimen de salario en los campos es una calamidad pública, y en él principalmente está la clave económica del problema agrario; él explota la escasa producción de la tierra, la cada vez más exigua población campesina y su emigración desoladora; él está sembrando, en los antes apacibles campos, la envenenadora simiente de las huelgas, del sabotaje y de las revoluciones alocadas»

Con el mismo fundamento defiende Baldomero Argente su burguesía rural con estos párrafos:

«La sociedad española no recuperará su equilibrio, y, por lo tanto, su estabilidad, sin la creación de una numerosísima pequeña burguesía rural. Así como la tierra es la base de la sustentación de cuanto existe sobre el planeta, la agricultura es la base de sustentación, el cimiento de una sociedad. Disminuyendo aquella, ésta, se bambolea. Faltando aquella, ésta se derrumba.

Pero la agricultura no son los grandes terratenientes. Estos suelen usurpar la voz de aquella y pedir favor para la agricultura, cuando procuran tan sólo su personal provecho. La agricultura son los agricultores, los campesinos, el verdadero labrador; y para concretar más aún: el labrador que tiene incorporada su subsistencia y su mediano pasar al cultivo de la tierra que labora. En una palabra: la agricultura es la pequeña burguesía rural.

PABLO SAENZ DE BARÉS.

Interesa a los agricultores y ganaderos leer nuestra sección diaria de mercados.

De interés para los vicultores

Según Real orden de 20 de noviembre de 1924 los vicultores que deseen plantar viñas nuevas o reparar vides en las faltas o marradas de las viñas viejas tienen que acudir al Gobierno civil de la provincia por duplicado relación jurada según el modelo que va a continuación.

Modelo de declaración jurada

Señor Gobernador civil de la provincia de... D... (nombre y los dos apellidos), vecino de... provincia de... con domicilio en... (calle y número o barrio, lugar de etc.), a los efectos prevenidos en el artículo 7.º del Real decreto fecha 1.º de septiembre de 1924 (Gaceta del 2), relativo a plantaciones de viñas en relación con el régimen de alcoholes, declara bajo juramento:

1.º Que es (dueño, colono, arrendatario etc.) de las siguientes viñas que cultiva (para cada una consígnese su nombre, provincia término municipal y lugar o paraje donde está situada, estado actual del viñedo, su edad media y si está o no filoxerado), y que sus linderos son: Norte...; Este...; Sur... y Oeste...; su superficie es... (de cada viña, en hectáreas, áreas y centiáreas). El número de cepas por hectárea es de...

2.º Que es... (dueño etc.) de los siguientes terrenos y preparados para nuevas plantaciones... (para cada uno consígne los datos nombre, situación, superficie y linderos, como en el párrafo anterior) y de estas superficies se dedicarán a nuevas plantaciones... consígnese la que corresponda a cada finca.

3.º Que los terrenos citados (1)... susceptibles de otro cultivo.

4.º Que dentro de la superficie total de cada uno de los viñedos actuales descritos en el párrafo primero piensa replantar por pérdida de cepas sufrida a consecuencia de... (consígnese la causa (2)... cepas al mismo mar-

- (1) Son 0 no.
- (2) Consígnese en letra el número de cepas.

Penal de Arbolado

Estamos en los momentos en que se dan principio las operaciones de poda a los árboles, si pudiésemos hablar que cosas nos dirían.

Recorriendo esas carreteras y paseos, se ven los destrozos que manos pecadoras pusieron sobre árboles jóvenes; con sus macas, desgarramientos y carcomas en todo su tronco, donde anidan enhuevan y se desarrollan miles y miles de insectos; que con sus trabajo pequeño y constante dan con él en tierra, denuncian la ineptitud del que los podó.

Estos desperfectos se ven con más abundancia en los árboles plantados en las carreteras, que son patrimonio del Estado, donde debieran estar mejor cuidados, por el fin que al plantarlos se llevó de proteger de la acción solar al caminante.

Pero donde no tiene razón de ser estos desperfectos, por estar a la vista de todos es en los jardines y paseos públicos ¿es que estos vegetales no tienen quien miren por ellos, o es que a un indocumentado en estos menesteres se le da un hacha para que a capricho corte lo que le parezca? Así se ven, todos los árboles terciados y con los cortes paralelos al suelo, para que el agua en lugar de escurrir, penetre por el sistema leñoso dando lugar a lo expuesto.

Procuren dar los cortes lisos de manera que el agua al caer no se detenga nada en los mismos, ni junto a las ramas que queden, procuren no hacerlo horizontales y por compasión, ruego a quien corresponda, mire que cuesta mucho plantar, y conseguir que arraigue, crezca y se forme el árbol, para que se les trate tan mal.

Un amigo del árbol.

co de plantación que el que tienen las existentes, según el párrafo primero.

En... a... de... de 192... (Firma del interesado o de su representante legal).

AGRICULTORES

¿Por qué se deben abonar las tierras con el NITRATO DE CAL DE NORUEGA?

- Por ser un abono nitrogenado y cálcico de rápida asimilación.
- Por mejorar las condiciones físicas del suelo.
- Por no necesitar lluvias para su disolución en el suelo.
- Por poder emplearse en cobertera aún en épocas de sequía.
- Por ser de fácil reparto gracias a su estado granulado.
- Por ser producto de pureza garantizado y no contener substancias perjudiciales.
- Por expandirse con embalaje muy sólido de sacos impermeables.
- Por dar los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior.
- La mejor recomendación del nitrato de cal, la constituyen sus resultados insuperables.

Para informes y cotizaciones dirigirse a **Florentino Zurdo (Aróna)**
Concesionario exclusivo para su venta en las provincias de **Avila, Segovia, Valladolid, Zamora y Salamanca.**

TUS TUS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TUS ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

HEMORROIDES (Almorranas) VARICES

(Llagas en las piernas)

Curación radical, sin operación ni pomadas. No abandona el enfermo sus ocupaciones y se garantiza el éxito del tratamiento. Clínica Dr. Illanes Hortaleza 17, principal. De once a una y de tres a ocho, Madrid

Manta lana para cama, 10'50 pesetas.
Casa Yañez

DESEA USTED

suscribirse a u a Revista Ilustrada y ofrecerla a sus hijos sin encontrar nada capaz de empañar el candor del alma infantil ni colorear con el carmín de la vergüenza la clara tez de la Honestidad? Esta es

"LA HORMIGA DE ORO,"

revista semanal de 36 páginas que se publica en Barcelona recomendada en el último Congreso de la Prensa Católica celebrado en Toledo

En sus páginas encontrará registrada toda la actualidad gráfica de la semana y un texto escogido a cargo de la redacción y brillantes colaboradores. En ella no hallará toreros, cupletistas y boxeadores como en las revistas indiferentes que circulan por toda España y que tienen entrada en muchos hogares Católicos.

Suscribiéndose para 1925 se sirve gratis hasta fin de año.
Precio de suscripción anual 25 pesetas (pago adelantado). Si no la conoce, solicite un número de muestra con una postal, a la Administración Apartado 26, Barcelona.

Pinturas, colores y barnices

naftalina bolas, polvos insecticidas Perreat, cera preparada para pisos y muebles, cintas atrapamoscas, agua de colonia y ron quina 4 pesetas litro, extractos y lioles Houbegaut, Coty, Péver, D'orsay etc. Drogueria general y perfumería nacional y extranjera.

J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

Antes de comprar coches Ford, pidan precios al Garage «AVILA»

Federación Católica-Agraria

Desatención lamentable

Entre la general desatención a los problemas serios de la vida moderna en su aspecto social, merece un lugar preeminente la que flota en torno de la obra meritoria y saludable en alto grado que realiza la Confederación Nacional Católica Agraria, árbol gigantesco que ahonda sus raíces en el fértilísimo campo de la caridad evangélica para nutrirse con su fecunda savia, cuyo jugo alimenta y sazona los óptimos frutos bienhechores de tanta utilidad y provecho en el duro bregar del humilde y esquilado campesino.

Tal desatención, originada de ignorancias lamentables en unos, de malicias inconfesables en otros, o de recelos infundados en los más, es un obstáculo que retarda el desarrollo de la acción salvadora de esta obra social agraria y comprime todos sus movimientos, haciéndola crecer sin lozanía, con una vida lánguida y exangüe extrujada en embrión por aniquiladores esfuerzos y reseca por abandono de los que debieran atenderla con el riego de su apoyo personal moral o pecuniario.

¿Qué pena da el contemplar estas obras sociales de tanta efectividad benéfica, resacas y angulosas como los rostros renegridos de los sufridos siervos de la gleba o como las cepas de los brezcos que se crían entre los canchales de sus sierras!

Pero da más pena y es más doloroso contemplar cómo esta desatención dimanante de ignorancias, por las que no faltan quienes confunden un sindicato con una cooperativa o una caja rural con un seguro de vida, adquiere relieve extraordinario en la resupina malicia de los que creen ver en la sindicación agraria una barrera para sus bastardos apetitos y un muro de contención a sus fines e ideales de ambición política mal disimulada. Esto, que paladinamente no se manifiesta, se trasluce en la actitud de todos aquellos que suelen dirigirse al labrador de palabra y por escrito para dolerse con tonos plañideros de su triste abandono, de su situación angustiosa, de su penuria, de la ínicua explotación de que es víctima... etc. etc., subrayando con voz hueca el tópico de que nadie suele preocuparse de él, que todos le tienen olvidado... que sólo ellos vienen a sacarle de su ostracismo para regenerarlo, para restituirle al puesto que en el finis de la sociedad debe ocupar, para emanciparle de la tutela ominosa del cacique y del usurero...

¿Es que de verdad se pretende eso? pues ¿por qué se hace a la Sindicación Católica-Agraria, que busca eso mismo, la guerra del silencio, a veces más ofensivo y más dañoso que las mismas palabras? ¿por qué no se le ofrece al agricultor el fruto saludable de esta obra y se le brindan las inmensas y reales ventajas de una Caja rural federada con todas las de la provincia y a la vez con las miles que ya existen en España?

¿Que nadie se preocupa del labrador! ¿Ignoran los que esto afirman que en Avila existe la Federación Católica Agraria, cuya caja central en los seis años que lleva de funcionamiento ha tenido un movimiento de varios millones de pesetas, distribuidas en abonos, en compras, en préstamos, etc. todo esto en beneficio del agricultor y del humilde colono acogido a su sombra bienhechora? Pues si esto ignoran, hacen miserablemente el ridículo al afirmar tan categóricamente que nadie se preocupa del labrador; infórmense antes de lanzar tan precisas aseveraciones. Pero si no lo ignoran se retratan de cuerpo entero y sus afirmaciones les condenan.

Si de veras se busca el bienestar y el resurgimiento del agricultor en los diversos órdenes profesional, económico y moral, sería laudable una acción de mancomún con la Federación Católica Agraria, única institución que ofrece al labrador la garantía de su propia administración, ya que él mismo sin extrañas intervenciones maneja el dinero y lo invierte según sus propias necesidades.

Todo lo que sea ir en contra o a espaldas de la Federación es, por lo menos, sospechoso de que encierra diversos fines a los del beneficio del labrador.

Federico Sacristán Huidobro.
Consiliario de la Federación C. Agraria de Avila.

NOTAS VARIAS

Labor sindical

En la Exposición de Oleicultura que tan brillantemente se celebra en Sevilla con motivo del Congreso Internacional han concurrido numerosos expositores, pero llaman poderosamente la atención las instalaciones de numerosos Sindicatos Católico-agrarios de Andalucía cuya principal riqueza estriba en el olivo.

A pueblos de nuestra provincia que también cultivan el olivo debe servir este hecho de enseñanza. La unión y el espíritu social que arraiga en nuestros sindicatos se traducen en mejoras para el interés común porque perfeccionan la técnica del cultivo.

De Acción social católica

Conversaba yo ha mucho tiempo con un caballero cristiano, en cuyo pecho ocultaba honda cicatriz de una herida ocasionada en lucha por la fe de Cristo, y en la conversación comentábamos la pujanza que iba adquiriendo el socialismo en nuestra patria, aún no se conocía el comunismo, cuando aquel anciano venerable me dijo con gran calor: "La caridad si bien la entendieran ricos y pobres; capitalistas y trabajadores, verían unos y otros, los beneficios que produce; los alientos que da; las resonancias que tiene; el bien que difunde; las esperanzas que renueva; los males que cura y el valor inmenso que posee como factor universal para toda obra social cristiana, ejecutada en obsequio del necesitado, y de la sociedad para regenerarla, si está corrompida, y para con su movimiento e impulso, llevarla de un modo fijo a la felicidad. relativa, que se puede gozar aquí, donde, como de paso, ni la felicidad es permanente, ni el bienestar es seguro."

Efectivamente cuanta razón tenía aquel caballero al hacer la afirmación que bien entendida la caridad, por ricos y pobres se habría solucionado la cuestión social.

Pues para hacerlo entender salieron a la palestra esa falange de jóvenes propagandistas católicos que recorrieron toda España, y dejaron fundadas Federaciones en las Capitales, y Sindicatos en los pueblos; único remedio práctico para contrarrestar ese socialismo aterrador que nos amenazaba.

Afortunadamente, debido a estos trabajos católicos sociales, se ha podido ir sujetando a la fiera pues si bien por el terror y el miedo del régimen antiguo se enseñorea en esas ciudades populosas, desapareciendo cuando vio alzarse el látigo del gobernante, aún no ha podido conseguir poner su zarpa en nuestras aldeas.

Mas no es tarde para que el monstruo llegue a conseguirlo y trabajos se vienen haciendo para ello, y si esto no se evita, coope-

Las cooperativas de los Sindicatos

El Director Militar, ha resuelto que los Sindicatos agrícolas podrán tener Cooperativas de compraventa en común o de consumo, con todos los beneficios de la ley de 28 de enero de 1906.

Hace ya algún tiempo tratamos el tema de la injusticia de que eran objeto los Sindicatos agrícolas con respecto al pago de contribución que se les exigía. Se pretendía que los Sindicatos, que las sociedades agrarias, pagasen contribución. Pero ¿dónde se ha visto que nadie pague contribución por comprar? La contribución se paga por vender; no por comprar.

Debido a esa persecución, a las denuncias que sobre el particular recibió la Hacienda, los Sindicatos agrícolas recibieron órdenes por las que se les concedía un plazo para que declarasen en alta en la contribución industrial, bajo las penas a que hubiere lugar. Y esto, no obstante existir la ley de 1916, que declaraba no deben pagar contribución industrial las cooperativas de consumo. Con la solución recaída ahora, ya nadie podrá molestarles en ese sentido, como era de justicia.

La enseñanza agrícola

Por una disposición reciente se ha reglamentado la enseñanza agrícola estableciendo los planes de estudios de las carreras de Ingeniero y périto agrónomos.

También establece el régimen interior del Instituto agrícola de Alfonso XII que es donde se cursan las citadas carreras.

rando los ricos labradores en la labor católico-agraria de la Junta de la Federación abulense, y fomentando donde ya existan, los Sindicatos, y creándolos allí donde no los hubiese, llegará el día que el comunismo habrá conseguido, para sí, a los obreros del campo y ofuscados por aquellas malvadas predicaciones, los efectos serán terribles.

En la verdad cristiana hallarán nuestros labriegos la salvación y en ella resuelto el problema obrero: ¡A trabajar!

El labriego de la Moraña.

Nuestros Sindicatos

Alcañizo

Fué fruto de la propaganda de la primavera de 1918 hecha en la Diócesis siendo Gobernador Eclesiástico el Muy Ilustre señor don Pedro Ruiz y Sanz; vinieron por aquí los propagandistas Reverendo Padre Nevares, Muy ilustre señor don Eduardo del Campo y don J. Illanes.

Al acompañarles a su paso por ésta hacia Oropesa el actual párroco les invitó a que siendo Semana Santa viniese alguno a pasar con él un par de días, y le ayudaran en el confesionario, generosamente accedió el Muy ilustre señor D. Eduardo del Campo y primero en una reunión de amigos en la Casa Rectoral y después predicando el sermón de Resurrección vertió la semilla del Sindicato Católico Agrario, que arraigó fuertemente en el corazón de estos sencillos labradores. Nació el Sindicato y tomó estado legal el 25 de julio de 1918 quedando constituido en la forma siguiente. Junta directiva. Presidente D. Isidoro Gómez García, Vicepresidente, D. Juan Otero Docarragal, Consiliario, D. Pedro Estrada Altozano; Secretario, D. Lorenzo Alegría Otero, Vicesecretario, don Marcelino Muñoz; Tesorero, don Juan Gil Muñoz; Vicetesorero, D. Simón Sánchez Martín.

La Junta de Vigilancia la componen: Presidente, D. Ambrosio Escobar Garrido; Vicepresidente, D. Simón Martín Sánchez y Vocales D. Ambrosio Alegría y don Demeterio Muñoz.

Tiene este Sindicato una hermosa bandera en la que en diferentes cuadros está representada comparativamente la vida agrícola y cristiana, en dichos cuadros aparece en el 1.º la Sementera y la predicación, en el 2.º la germinación y la Penitencia, en el tercero el Desarrollo y la oración, en el 4.º la escarda y el examen, en el 5.º la madurez y la conversión, en el 6.º la siega y la muerte, en el 7.º la recolección y el juicio y en el 8.º la custodia, el infierno y gloria.

Estos cuadros están en cada lado; arriba al frente tiene la siguiente inscripción: Semejante es el reino del cielo a un tesoro escondido en el campo y abajo ocupando todo el largo de la bandera esta otra: Tal es el reino de Dios, como si un hombre echa semilla sobre la tierra. Porque la semilla de suyo da fruto, primero yerba, después espiga, y por último grano lleno de la espiga.

Cuando ha producido los frutos, luego echa la hoz porque la siega es llegada.

Esta bandera ha sido confeccionada por las Religiosas Concepcionistas de Oropesa.

En el centro tiene la bandera la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, y arriba esta inscripción: «Yo soy la verdadera vid, y mi Padre es el labrador y abajo está» y la hermosura del campo conmigo está.

Han contribuido con donativos

a este Sindicato el entonces Diputado a Cortes por este Distrito D. César de la Mora y Abarca, la señora viuda de Arenas doña Josefina Goyón, y los socios del Sindicato D. Antonio Gil, don Telesforo Otero (q. e. p. d.) y don José Alegría.

El total líquido que este Sindicato tiene a su favor el día diez y seis de agosto de 1924, fecha en que se arreglan las cuentas es de 1.030 pesetas.

Este año para servicio de sus socios pagando 10 pesetas al día ha comprado este Sindicato una máquina Segadora de la mejor marca, le ha costado 250 pesetas.

La Junta Directiva actual es la siguiente: Presidente, D. Jacinto Sánchez Serna, Vicepresidente, D. Juan Otero Docarragal; Consiliario, D. Pedro Estrada Altozano; Secretario, D. Lorenzo Alegría Otero, Vicesecretario, don Marcelino Muñoz; Tesorero, don Juan Gil Muñoz; Vicetesorero, D. Simón Sánchez Martín.

La Junta de Vigilancia la componen: Presidente, D. Ambrosio Escobar Garrido; Vicepresidente, D. Simón Martín Sánchez y Vocales D. Ambrosio Alegría y don Demeterio Muñoz.

Tiene este Sindicato una hermosa bandera en la que en diferentes cuadros está representada comparativamente la vida agrícola y cristiana, en dichos cuadros aparece en el 1.º la Sementera y la predicación, en el 2.º la germinación y la Penitencia, en el tercero el Desarrollo y la oración, en el 4.º la escarda y el examen, en el 5.º la madurez y la conversión, en el 6.º la siega y la muerte, en el 7.º la recolección y el juicio y en el 8.º la custodia, el infierno y gloria.

Estos cuadros están en cada lado; arriba al frente tiene la siguiente inscripción:

Semejante es el reino del cielo a un tesoro escondido en el campo y abajo ocupando todo el largo de la bandera esta otra:

Tal es el reino de Dios, como si un hombre echa semilla sobre la tierra. Porque la semilla de suyo da fruto, primero yerba, después espiga, y por último grano lleno de la espiga.

Cuando ha producido los frutos, luego echa la hoz porque la siega es llegada.

Esta bandera ha sido confeccionada por las Religiosas Concepcionistas de Oropesa.

En el centro tiene la bandera la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, y arriba esta inscripción: «Yo soy la verdadera vid, y mi Padre es el labrador y abajo está» y la hermosura del campo conmigo está.

Alcañizo-16-12-1924.

Colegio de "Santa Teresa de Jesús,"

dirigido por el Presbítero, D. José María Sánchez Bermejo, Profesor del Seminario y yudante de Instituto.

Preparación para el ingreso en el Instituto y Asignaturas del Bachillerato.—Hay Salón de Estudio vigilado por un profesor.

Alumnos internos y externos.

PLAZA DE CASTELAR, 2.—AVILA

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Trilladoras de ALAEIOS

Aventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEIOS

Tome Vd. Amigo Débil

Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. -Precio ptas. 4,50

Comprelo hoy mismo en cualquier farmacia

A 50 céntimos kilómetro, Automóviles cerrados, luz eléctrica, todo confort, se alquilan en el Garage «Avila», Teléfonos 6 y 10.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán Eduardo Fano.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán Arturo Muslera.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Aparicio.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Capitán D. M. Morales.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha ocurrido en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

CORREO DEL DIA

ULTIMA HORA

Sección Religiosa

Do Domingo 21-IV de Adviento
Santo Tomás apóstol. Anastasio y Seve-
rino obs. Juan, Festo y Temistocles, mrs y
Gleorio Pbro.
La misa y el oficio son de la Dominica
con rito semidoble y color morado.

En las iglesias de San Vicente y Santo
Tomás se rezará el Rosario al anochecer
y en la de María Reparadora, a las cinco.
Reserva y Bendición con cánticos.
Santa Iglesia Catedral la misa de Do-
minica con sermón que predicará D. Juan
García. Beneficencia de la misma.

En San Juan Fiesta mensual de la Mi-
sericordia. Por la mañana a las ocho y media
misa mayor con Exposición y explicación
del Evangelio. Por la tarde a las tres y
media Exposición, Trisagio, Procesión con
Exposición de Altar y Reserva.

Parroquia de San Pedro, a las siete y
media, ocho y media con explicación de
Evangelio. A las diez rezada con explica-
ción del Catecismo para adultos.
Parroquia de San Vicente, a las siete y
media, ocho y media cantada con explica-
ción del Evangelio. A las diez rezada con
explicación del Catecismo para adultos.

San Esteban, a las ocho y media.
Santo Tomás, a las siete y media, ocho
y doce.
San Andrés, a las ocho y media.
San Nicolás, a las ocho y media.
La Santa, De seis a nueve cada media
hora y las once (la de la Academia de In-
tendencia.)
Santo Tomás. De cuatro a ocho cada
media hora.

Reparadoras, a las siete con exposi-
ción del Santísimo.
Siervas de María, a las siete.
Monse-Rubi, a las siete, siete y media
ocho y nueve y media.
La Magdalena, a las siete y media y a
las once.
Santa Ana, a las siete.
Gordillas, idem.
Adoratrices idem.
Las Madres, a las siete y a las ocho.

ESPAÑA

Contra los difamadores

MADRID.—La Junta de Acción
Católica, asociándose a la Campaña
contra los difamadores de España en
el Extranjero, ha invitado a todos los
católicos españoles y especialmente a
sus organizaciones sociales y religio-
sas, a que en los días 23 de diciem-
bre y 23 de enero, onomásticas del
Rey y de la Reina se envíen mensa-
jes, telegramas y tarjetas a los s. be-
ranos y se inicie una colecta para le-
vantar una estatua de D. Alfonso XIII
al pie del monumento al sagrado co-
razón en el Cerro de los Angeles.

Se espera mañana la llegada del
Cardenal B. Lock con el mensaje de
adhesión de las damas burgalesas a
la Monarquía.

El Alcalde de Burgos ha enviado
al Rey un telegrama de protesta y ma-
ñana en Granada se exhibirá en el
balcón del municipio un retrato de
D. Alfonso.

Incendio

SANTANDER.—A las dos de esta
mañana se declaró extinguido el in-
cendio que se produjo anoche a las
once en la casa de la condesa de For-
jas de Buelna, en el paseo de Pereda.
El fuego ha destruido por completo
la parte alta del edificio.

La Lotería

BARCELONA.—Barcelona juega a
la lotería de Navidad 23.864 500
pesetas y la próxima 520 000.

Los loteros quedaron sin billetes
desde el 4 de noviembre y solo uno,
el de la Rambla de las Flores, ha
vendido 5.180.000 pesetas que le
proyecta un beneficio de 25.000 pe-
setas.

Los repatriados

SEVILLA.—En trenes especiales
han marchado para sus casas nume-
rosos licenciados de Africa, que lle-
garon en el vapor Castilla.

Los alarmistas

PARIS.—Un comisario especial ha
recibido órdenes para buscar a los
autores y propagandistas de los ru-
mores alarmantes en la Bolsa de va-
lores.

Situación política

BERLIN.—Aprece más complica-
da la situación política alemana, pues
el Sr. Marx no obtiene el apoyo soli-
citado de los Jefes de partido.

Se aconsejan los demócratas vuel-
va a la coalición de Weymar forma-
da por el centro, demócratas y socia-
listas.

Viaje del Príncipe de Asturias

BUENOS AIRES.—Se da como
seguro que el Príncipe de Asturias
hará un viaje dentro de poco a las
principales naciones de Sudamérica.

Le han invitado los presidentes de
las repúblicas y el Príncipe lo hará
probablemente en representación del
Rey que no puede por ahora verifi-
carlo por no permitírsele los asuntos
de Estado.

Despacho con el Presidente

Despacharon esta mañana con el
Presidente interino del Directorio,
los subsecretarios de Estado, Gobe-
rnación, Gracia y Justicia y Trabajo.

Visitas

Al Marqués de Magaz le visitaron
a mediodía el Presidente del Supre-
mo de Guerra y Marina, general
Orozco y el general Tonnos.

Firma del Rey

La Firma sometida al monarca com-
prende los siguientes decretos:
Presidencia: Modificando las plan-
tillas de la oficina de Marruecos.

De Africa

Han llegado las fuerzas regulares
indígenas que marcharon de esta
zona a la occidental cuando comenzó
el levantamiento de cábilas último.

De Seguros

Regulando las obligaciones de los
grabadores y calcografistas de la casa
de la Moneda.
Concediendo un crédito de dos
millones de pesetas para atenciones
de Marruecos.

Segunda conferencia

Como de cosumbre el Marqués de
Magaz llegó esta tarde a las cinco a
la Presidencia, comunicando a los
periodistas que carecía de noticias de
interés.

Visitas

Al vocal del Directorio general
Nouvillas, visitó esta mañana, el ex-
diputado Lerrouxista, señor Santa-
cruz.

Más licenciamientos

En Capitanía general se han reci-
bido órdenes para licenciar a los
cuotas del 23 que hayan cumplido
sus plazos reglamentarios de perma-
nencia en filas, y los soldados del 22
que estén acogidos a los beneficios
de denuncias de prófugos.

EXTRANJERO

El repliego en Marruecos

LONDRES.—«The Times» publi-
ca un despacho de Tánger, felicitan-
do a España por la forma de realizar
el repliego en Marruecos y al Mar-
qués de Estella por su sólida y juici-
osa política que contribuirá eficaz-
mente a la sumisión de todas las tri-
bus montañesas.

Los alarmistas

PARIS.—Un comisario especial ha
recibido órdenes para buscar a los
autores y propagandistas de los ru-
mores alarmantes en la Bolsa de va-
lores.

Situación política

BERLIN.—Aprece más complica-
da la situación política alemana, pues
el Sr. Marx no obtiene el apoyo soli-
citado de los Jefes de partido.

Se aconsejan los demócratas vuel-
va a la coalición de Weymar forma-
da por el centro, demócratas y socia-
listas.

Viaje del Príncipe de Asturias

BUENOS AIRES.—Se da como
seguro que el Príncipe de Asturias
hará un viaje dentro de poco a las
principales naciones de Sudamérica.

Despacho con el Presidente

Despacharon esta mañana con el
Presidente interino del Directorio,
los subsecretarios de Estado, Gobe-
rnación, Gracia y Justicia y Trabajo.

Visitas

Al Marqués de Magaz le visitaron
a mediodía el Presidente del Supre-
mo de Guerra y Marina, general
Orozco y el general Tonnos.

Firma del Rey

La Firma sometida al monarca com-
prende los siguientes decretos:
Presidencia: Modificando las plan-
tillas de la oficina de Marruecos.

De Africa

Han llegado las fuerzas regulares
indígenas que marcharon de esta
zona a la occidental cuando comenzó
el levantamiento de cábilas último.

De Seguros

Regulando las obligaciones de los
grabadores y calcografistas de la casa
de la Moneda.
Concediendo un crédito de dos
millones de pesetas para atenciones
de Marruecos.

Segunda conferencia

Como de cosumbre el Marqués de
Magaz llegó esta tarde a las cinco a
la Presidencia, comunicando a los
periodistas que carecía de noticias de
interés.

Visitas

Al vocal del Directorio general
Nouvillas, visitó esta mañana, el ex-
diputado Lerrouxista, señor Santa-
cruz.

Más licenciamientos

En Capitanía general se han reci-
bido órdenes para licenciar a los
cuotas del 23 que hayan cumplido
sus plazos reglamentarios de perma-
nencia en filas, y los soldados del 22
que estén acogidos a los beneficios
de denuncias de prófugos.

De Africa

Han llegado las fuerzas regulares
indígenas que marcharon de esta
zona a la occidental cuando comenzó
el levantamiento de cábilas último.

De Seguros

Regulando las obligaciones de los
grabadores y calcografistas de la casa
de la Moneda.
Concediendo un crédito de dos
millones de pesetas para atenciones
de Marruecos.

Segunda conferencia

Como de cosumbre el Marqués de
Magaz llegó esta tarde a las cinco a
la Presidencia, comunicando a los
periodistas que carecía de noticias de
interés.

Visitas

Al vocal del Directorio general
Nouvillas, visitó esta mañana, el ex-
diputado Lerrouxista, señor Santa-
cruz.

Más licenciamientos

En Capitanía general se han reci-
bido órdenes para licenciar a los
cuotas del 23 que hayan cumplido
sus plazos reglamentarios de perma-
nencia en filas, y los soldados del 22
que estén acogidos a los beneficios
de denuncias de prófugos.

De Africa

Han llegado las fuerzas regulares
indígenas que marcharon de esta
zona a la occidental cuando comenzó
el levantamiento de cábilas último.

De Seguros

Regulando las obligaciones de los
grabadores y calcografistas de la casa
de la Moneda.
Concediendo un crédito de dos
millones de pesetas para atenciones
de Marruecos.

Segunda conferencia

Como de cosumbre el Marqués de
Magaz llegó esta tarde a las cinco a
la Presidencia, comunicando a los
periodistas que carecía de noticias de
interés.

Primera conferencia

Madrid 4 tarde.

El Rey mejorado

S. M. el Rey se encuentra muy
mejorado de la afección catarral que
le aquejaba.

Esta mañana reanudó su vida Or-
dinaria,

Despacho

A despachar, como de costumbre
con el monarca, fué esta mañana a
Palacio el vocal directorio Sr. Ruiz
del Portal.

Visitas

El monarca recibió la visita del
expresidente del Consejo de minis-
tros portugués D. Antonio de Silva y
a la viuda del Teniente Coronel Va-
lensuela.

En la Catedral

La Reina Victoria, acompañada de
la Duquesa de San Carlos y del Mar-
qués de la Torre, asistió esta
mañana a la solemnidad religiosa
celebrada en la Catedral en memoria
de la Beata María de Jesús.

De media gala

La Corte viste hoy de media gala
con motivo del cumpleaños de Su
A. R. la Infanta Doña Isabel.

Reparto de prendas

Solemnemente se ha celebrado esta
mañana en el salón de columnas del
Palacio real, el acto de distribuir las
prendas del ropero de Santa Victoria
Presidido la Reina Victoria, con la
Reina Madre y las Infantas, asisti-
endo, además, la Duquesa de Talavera,
el Obispo de Madrid-Alcalá y otras
personalidades.

Despacho con el Presidente

Despacharon esta mañana con el
Presidente interino del Directorio,
los subsecretarios de Estado, Gobe-
rnación, Gracia y Justicia y Trabajo.

Visitas

Al Marqués de Magaz le visitaron
a mediodía el Presidente del Supre-
mo de Guerra y Marina, general
Orozco y el general Tonnos.

Firma del Rey

La Firma sometida al monarca com-
prende los siguientes decretos:
Presidencia: Modificando las plan-
tillas de la oficina de Marruecos.

De Africa

Han llegado las fuerzas regulares
indígenas que marcharon de esta
zona a la occidental cuando comenzó
el levantamiento de cábilas último.

De Seguros

Regulando las obligaciones de los
grabadores y calcografistas de la casa
de la Moneda.
Concediendo un crédito de dos
millones de pesetas para atenciones
de Marruecos.

Segunda conferencia

Como de cosumbre el Marqués de
Magaz llegó esta tarde a las cinco a
la Presidencia, comunicando a los
periodistas que carecía de noticias de
interés.

Visitas

Al vocal del Directorio general
Nouvillas, visitó esta mañana, el ex-
diputado Lerrouxista, señor Santa-
cruz.

Más licenciamientos

En Capitanía general se han reci-
bido órdenes para licenciar a los
cuotas del 23 que hayan cumplido
sus plazos reglamentarios de perma-
nencia en filas, y los soldados del 22
que estén acogidos a los beneficios
de denuncias de prófugos.

De Africa

Han llegado las fuerzas regulares
indígenas que marcharon de esta
zona a la occidental cuando comenzó
el levantamiento de cábilas último.

De Seguros

Regulando las obligaciones de los
grabadores y calcografistas de la casa
de la Moneda.
Concediendo un crédito de dos
millones de pesetas para atenciones
de Marruecos.

Segunda conferencia

Como de cosumbre el Marqués de
Magaz llegó esta tarde a las cinco a
la Presidencia, comunicando a los
periodistas que carecía de noticias de
interés.

Visitas

Al vocal del Directorio general
Nouvillas, visitó esta mañana, el ex-
diputado Lerrouxista, señor Santa-
cruz.

Más licenciamientos

En Capitanía general se han reci-
bido órdenes para licenciar a los
cuotas del 23 que hayan cumplido
sus plazos reglamentarios de perma-
nencia en filas, y los soldados del 22
que estén acogidos a los beneficios
de denuncias de prófugos.

De Africa

Han llegado las fuerzas regulares
indígenas que marcharon de esta
zona a la occidental cuando comenzó
el levantamiento de cábilas último.

De Seguros

Regulando las obligaciones de los
grabadores y calcografistas de la casa
de la Moneda.
Concediendo un crédito de dos
millones de pesetas para atenciones
de Marruecos.

Segunda conferencia

Como de cosumbre el Marqués de
Magaz llegó esta tarde a las cinco a
la Presidencia, comunicando a los
periodistas que carecía de noticias de
interés.

Segunda conferencia

Madrid 7, tarde

Sia noticias

Como de cosumbre el Marqués de
Magaz llegó esta tarde a las cinco a
la Presidencia, comunicando a los
periodistas que carecía de noticias de
interés.

Visitas

Al vocal del Directorio general
Nouvillas, visitó esta mañana, el ex-
diputado Lerrouxista, señor Santa-
cruz.

Más licenciamientos

En Capitanía general se han reci-
bido órdenes para licenciar a los
cuotas del 23 que hayan cumplido
sus plazos reglamentarios de perma-
nencia en filas, y los soldados del 22
que estén acogidos a los beneficios
de denuncias de prófugos.

De Africa

Han llegado las fuerzas regulares
indígenas que marcharon de esta
zona a la occidental cuando comenzó
el levantamiento de cábilas último.

De Seguros

Regulando las obligaciones de los
grabadores y calcografistas de la casa
de la Moneda.
Concediendo un crédito de dos
millones de pesetas para atenciones
de Marruecos.

Segunda conferencia

Como de cosumbre el Marqués de
Magaz llegó esta tarde a las cinco a
la Presidencia, comunicando a los
periodistas que carecía de noticias de
interés.

Visitas

Al vocal del Directorio general
Nouvillas, visitó esta mañana, el ex-
diputado Lerrouxista, señor Santa-
cruz.

Más licenciamientos

En Capitanía general se han reci-
bido órdenes para licenciar a los
cuotas del 23 que hayan cumplido
sus plazos reglamentarios de perma-
nencia en filas, y los soldados del 22
que estén acogidos a los beneficios
de denuncias de prófugos.

De Africa

Han llegado las fuerzas regulares
indígenas que marcharon de esta
zona a la occidental cuando comenzó
el levantamiento de cábilas último.

De Seguros

Regulando las obligaciones de los
grabadores y calcografistas de la casa
de la Moneda.
Concediendo un crédito de dos
millones de pesetas para atenciones
de Marruecos.

Segunda conferencia

Como de cosumbre el Marqués de
Magaz llegó esta tarde a las cinco a
la Presidencia, comunicando a los
periodistas que carecía de noticias de
interés.

Visitas

Al vocal del Directorio general
Nouvillas, visitó esta mañana, el ex-
diputado Lerrouxista, señor Santa-
cruz.

Más licenciamientos

En Capitanía general se han reci-
bido órdenes para licenciar a los
cuotas del 23 que hayan cumplido
sus plazos reglamentarios de perma-
nencia en filas, y los soldados del 22
que estén acogidos a los beneficios
de denuncias de prófugos.

De Africa

Han llegado las fuerzas regulares
indígenas que marcharon de esta
zona a la occidental cuando comenzó
el levantamiento de cábilas último.

De Seguros

Regulando las obligaciones de los
grabadores y calcografistas de la casa
de la Moneda.
Concediendo un crédito de dos
millones de pesetas para atenciones
de Marruecos.

Segunda conferencia

Como de cosumbre el Marqués de
Magaz llegó esta tarde a las cinco a
la Presidencia, comunicando a los
periodistas que carecía de noticias de
interés.

Visitas

Al vocal del Directorio general
Nouvillas, visitó esta mañana, el ex-
diputado Lerrouxista, señor Santa-
cruz.

Más licenciamientos

En Capitanía general se han reci-
bido órdenes para licenciar a los
cuotas del 23 que hayan cumplido
sus plazos reglamentarios de perma-
nencia en filas, y los soldados del 22
que estén acogidos a los beneficios
de denuncias de prófugos.

De Africa

Han llegado las fuerzas regulares
indígenas que marcharon de esta
zona a la occidental cuando comenzó
el levantamiento de cábilas último.

De Seguros

Regulando las obligaciones de los
grabadores y calcografistas de la casa
de la Moneda.
Concediendo un crédito de dos
millones de pesetas para atenciones
de Marruecos.

Segunda conferencia

Como de cosumbre el Marqués de
Magaz llegó esta tarde a las cinco a
la Presidencia, comunicando a los
periodistas que carecía de noticias de
interés.

Visitas

Al vocal del Directorio general
Nouvillas, visitó esta mañana, el ex-
diputado Lerrouxista, señor Santa-
cruz.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 20 de diciembre de 1924

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.

DEPORTES

Mañana se celebrará un partido
entre el primer equipo del Athletic
Club y un equipo del Avila F. C.
Se ruega a todos los socios del
Avila F. C. que el Innes próximo acu-
dan a la Junta extraordinaria que se
celebrará a las seis de la tarde en el
domicilio social (Bar Novelty).
Aunque se pasará citación a todos
los socios, se ruega a que por cual-
quier causa no la reciba se dé por
enterado mediante el presente aviso.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Mercados

Avila 14
Trigo a 20 pesetas los 43,40 kilos.
Centeno a 15,75 los 45,50.
Cebada a 14,25 las 32,20.
Algarrobas a 17,50 los 43,24.
Maíz a 43 pesetas los 100.
Barcelona 16
Mercado encalmado.
Trigos.—Siguen retridos los comprado-
res precios firmes.
Se cotizan los Candeales de Castilla de
47 a 48 y Extremadura de 46 a 47,50.
Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón
origen.
Hainas.—Cotizase Extrañada superior
a 64, extra corriente a 62, panadera, a 60;
extra fuerza, 70 a 71.
Garbanzos.—Cotizanse: Marroquises de

90 a 105; pelones Jeréz a 120; blancos
arrugados, de 100 a 140.
Todo pesetas los 109 kilos, según núme-
ro, sobre carro.
Habichuelas.—Cotizanse: Castilla blan-
ca de 155 a 160; Mallorca de 125 a 130; co-
marca de 100 a 102; Pinet de 115 a 117.
Todo pesetas los 100 kilos
Maíz.—Cotizanse: Plata, disponible de
40 y media a 41.
Todo pesetas 100 kilos sobre carro.
Avena.—Precios firmes Cotizase de 38
a 43 pesetas los 100 kilos según preceden-
cia.
Cebada.—Precios firmes.—Cotizase de
45 a 47 pesetas los 100 kilos sobre carro.
Todo pesetas 100 kilos sobre carro.
Arroz. Cotizase: Benlocho, clase cero,
de 72 a 73; mazzadoa 76; bomba corriente
de 84 a 88 bomba, puro, superior de 95 a
105.
Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.
Cantalapiedra 16
Trigo, a 46,25 pesetas los 100 kilos.
Centeno a 37,50.
Cebada a 38.
Avena a 36.
Algarrobas a 39 y 40.
Habas a 54.
Alubias a 160.
Lentejas de 70 a 80.
Guisantes a 50.
Garbanzos finos gordos a 225.
Regulares a 180.
Menudos a 120.
Harina extra a 67 pesetas los 100 kilos.
De 1.ª a 56.

Panadera a 55.
Salvado a 38.
Salvadillo a 27.
Gordo a 32.

Peñaranda 18
Precios al detall
Trigo, entrada 600 fanegas, vendidas
de 78 a 79 reales fanega.
Cebada, 200, a 55 y 56.
Centeno, 100, de 64 a 65.
Algarrobas, 300, de 69 a 70.
Guisantes, 50, de 74 a 7

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA MIDY

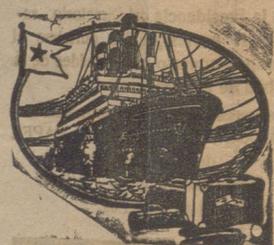
LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

GOTA
ARENILLAS

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS CONÓMICA POR SER LA MÁS ACTIVA



RED STAR LINE

Compañía de navegación
Belgo Americana

Servicio regular de vapores correos a

CUBA - MEXICO

DIRECTAMENTE para LA HABANA y VERACRUZ, saldrán de VIGO los magníficos y acreditados trasatlánticos:

Poland, el 21 de diciembre de Coruña; el 22 de diciembre, de Vigo.

De acomodación para clase única, sin distinción de categorías, disponiendo de confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas amplios comedores, salones de recreo y aseo, espasiosas cubiertas y entrepuentes para paseo y todo el buque a disposición del pasajero. Médico y enfermeros españoles, lo mismo que los cocineros, camareros, camareras y demás personal para el servicio y atenciones del pasaje español. La comida abundante y conlineita la española, es servida a la mesa por camareros uniformados.

Precios del pasaje: Para LA HABANA 539,50 para VERACRUZ 582,75. (Incluidos todos los impuestos)

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la emiten) cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España.

A. CARDONA - VIGO. Victoria, 34. - Telegramas y Telefonemas CARDONA.

Agente consignatario en CORUÑA. Vía de Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22. - Telegramas y Telefonemas: ROMERAL.

Compañías francesas SUD-ATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos
SALIDAS DE VIGO

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 11 de enero de 1925 "LUTETIA,"

El 8 de febrero "MASSILIA,"

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª pesetas,

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores:

El 20 de diciembre "DESIDERADE,"

El 28 de diciembre "FORMOSE,"

El 20 de enero "CEYLAN,"

El 28 de enero "LIPARI,"

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 29 de diciembre "MOSELLA,"

El 9 de enero "AURIGNY,"

SALIDAS DE VILLAGARCIA

El 20 de diciembre "DESIDERADE,"

El 20 de enero "CEYLAN,"

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, y salón de conversación, pesetas; en 3.ª en camarotes en tercera clase corriente.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

Antonio Conde, Hijos

VIGO: Calle de Luis Taboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2. VILLAGARCIA: Calle de la Marina. 29-30.

CALLOS

No se lamenta usted detener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo, juanetes o durezas es porque no usa el patentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso 4 MADRID.

Con una CAJA de
PASTILLAS del
- DR. SERRA -
DESAPARECE
LA TOS
CATARROS - GRIPPE

En todas las farmacias. 1,25 pts. caja
Depósito Dr. BENEDICTO San Bernardo 41 MADRID.

En Avila: Juan Antonio [Vinuesa. Farmacia.]

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses dos de hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salida mensual de Santander para HABANA, COLON, PANAMA, puertos de PERU y de CHILE.

El día 21 de diciembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor «ORITA»

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio para Habana en tercera clase, 539,50 pesetas incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El 25 de enero el vapor «OROYA»

El 8 de febrero, el vapor «ORIANA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase, van alojados en camarotes cerrados de dos y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander. Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9, TELEFONO 41

CÚRESE

su dolencia con un medicamento que
no perjudique su organismo

Las veinte curas vegetales del Abate HAMON

no perjudican ningún órgano porque están integradas exclusivamente por sustancias vegetales de absoluta asimilabilidad.

Las veinte curas vegetales del Abate HAMON son tan eficaces como inofensivas.

Cura N.º 1 Es un poderoso regenerador del hígado que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquel.

Cura N.º 2 contra la ALBUMINURIA, NEFRITIS, CÁLCULOS. Hace desaparecer estas dolencias descomponiendo los riñones.

Cura N.º 3 contra el REUMATISMO, GOTTA, CIÁTICA. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.

Cura N.º 4 contra la ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUERTAD. Compueta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginos, detiene la anemia más rebelde.

Cura N.º 5 para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.

Cura N.º 6 cura radicalmente la NEURALGIA, EPILEPSIA reduciendo completamente el sistema nervioso.

Cura N.º 7 cura en poco tiempo la TOSFERINA sin peligro para el organismo.

Cura N.º 8 suprime las AFECIONES particulares de la MUJER restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.

Cura N.º 9 de poderosa acción desaparece fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.

Cura N.º 10 cura radicalmente la ENTERITIS, DIARREA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.

Cura N.º 11 OBESIDAD, PARALISIS, ARTERIOSCLEROSIS. Disuelve maravillosamente las grasas en provecho de los músculos y activo decalcificante de las arterias.

Cura N.º 12 energético depurativo, cura los HERPES, GRANOS, BARROS, etc., limpiando la sangre de todas sus impurezas.

Cura N.º 13 cura todas las enfermedades de los TOMAGOS (excepto las úlceras) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.

Cura N.º 14 Descongestiona las arterias y reanuda el sistema circulatorio curando radicalmente las VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES.

Cura N.º 15 cura radicalmente la BRONQUITIS, TOS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS ejerciendo una poderosa acción descongestiva sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.

Cura N.º 16 Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las afecciones del CORAZÓN, RIÑONES, HIGADO, COLICOS HEPATICOS E HIPOPLASIA.

Cura N.º 17 contra el ESTREÑIMIENTO. Es el perfecto reeducador del intestino.

Cura N.º 18 cura radicalmente las ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los vómitos característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.

Cura N.º 19 Gracias a una acertada acción simultánea interna y externa sobre la congestión arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las ÚLCERAS VARICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS.

Cura N.º 20 PARA LOS QUE GOZANDE BUENA SALUD. Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

DE VENTA en Laboratorios Botánicos y Marinos
BARCELONA: Ronda Universitaria, 6 - MADRID: Arrieta, 13

Un bote para un mes de prueba, contra reembolso pesetas 8'60 le convencerá. Pídanos el folleto descriptivo que enviamos gratis y sin compromiso.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Senén Martín